

D. JOSE ANTONIO ELGUEA NALDA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LARDERO

HACE SABER:

Que tras la exposición al público de los listados provisionales de admitidos y lista de espera a la Guardería Municipal, correspondientes al curso 2010-2011, se exponen **las listas definitivas** que se encuentran expuestas en el Ayuntamiento, Guardería Municipal y Página Web (www.aytolardero.org)

Las normas para la **formalización de la matrícula son:**

PLAZO: Días del 16 de junio al 2 de julio de 2010, ambos inclusive (excluidos los días 28, 29 y 30 de junio).

LUGAR: Instalaciones de la Guardería Municipal

HORARIO: De 10 a 12 horas.

DOCUMENTACIÓN:

- Fotocopia completa del Libro de Familia.
- Fotocopia de la cartilla o tarjeta de la Seguridad Social en la que esté inscrito el niño/a.
- Ficha del código a terceros (se os entrega en la Guardería) y fotocopia del nº de cuenta bancaria.
- Informe médico de salud y estado de vacunación
- Fotocopia de la cartilla de vacunaciones (Fotocopia de la hoja de datos y grupo sanguíneo y fotocopia de las vacunas que tiene puestas)
- Cuatro fotografías tamaño carnet.
- Resguardo de haber ingresado el importe de la matrícula (94,40.-€) en el siguiente número de cuenta: LA CAIXA: 2100-4787-94-0200004389

Lo que se hace público para general conocimiento.

LARDERO, 15 de junio de 2010

EL ALCALDE,

Fdo.: José Antonio Elguea Nalda